

## **INFORMACIÓN GENERAL PARA INTERESADOS EN ESTUDIAR EN EL CPM DE SEGOVIA**

### **¿Qué estudios se imparten?**

Hay dos ciclos:

- Enseñanzas Elementales.
- Enseñanzas Profesionales.

### **¿Cómo se estructuran?**

- Enseñanzas Elementales: cuatro cursos.
- Enseñanzas Profesionales: seis cursos.

### **¿Tienen validez oficial los estudios?**

Sí, con los estudios del Conservatorio se obtiene el Título de Técnico de las Enseñanzas Profesionales de Música en la especialidad correspondiente.

### **¿Qué necesito para obtener el título?**

Tienes que aprobar todas las asignaturas de 6º de Enseñanzas Profesionales (último curso).

### **¿Qué especialidades se ofertan?**

- Enseñanzas Elementales: Acordeón, Clarinete, Contrabajo, Dulzaina, Fagot, Flauta Travesera, Guitarra, Oboe, Percusión, Piano, Saxofón, Trombón, Trompa, Trompeta, Tuba, Viola, Violín y Violoncello.
- Enseñanzas Profesionales: las mismas que en Enseñanzas Elementales más otras 2: Canto y Órgano.

### **¿Qué requisitos hay que tener para estudiar en el Conservatorio?**

- Enseñanzas Elementales: tener cumplidos mínimo los 8 años el 31 de diciembre del año que se presenta a la prueba y superar la prueba de acceso.
- Enseñanzas Profesionales: tener cumplidos mínimo los 12 años a 31 de diciembre del año que se presenta a la prueba y superar la prueba de acceso.

### **¿A qué curso se puede hacer la prueba de acceso?**

Se puede hacer la a cualquiera de los diez cursos (cuatro de Elemental y seis de Profesional). El único requisito es tener la edad mínima.

### **No tengo ni idea de música. ¿También puedo entrar en el Conservatorio?**

Si no se tienen conocimientos musicales solo se puede hacer la prueba de acceso a 1º de Enseñanzas Elementales, para lo que el único requisito es tener cumplidos mínimo 8 años a 31 de diciembre.

### **Tengo conocimientos musicales, pero no sé a qué curso tendría que hacer el acceso.**

En la página web puedes encontrar lo que se pide para entrar en cada curso. Ten en cuenta que, a grandes rasgos, para entrar en un curso te van a exigir tener el nivel del anterior. Es decir, para entrar en 2º de Elemental te van a pedir superar en la prueba el nivel de 1º; para entrar en 3º te exigirán el nivel de 2º; y así sucesivamente.

**¿Puedo hacer la prueba para dos cursos de una misma especialidad?**

NO.

**Si no supero la prueba de acceso, ¿puedo entrar en el curso anterior?**

No, si no superas la prueba de acceso no podrás estudiar en el Conservatorio en el próximo curso. Es decir, si decides hacer la prueba de acceso a 3º de Elemental de Piano, por ejemplo, y no la superas, te quedas fuera del Conservatorio. No se te admite en 2º aunque el Tribunal examinador considere que ese es tu nivel.

**Si suspendo la prueba de acceso este año, ¿puedo volver a presentarme al próximo?**

Sí, puedes presentarte todos los años que quieras.

**¿Qué precios aproximados tiene el Conservatorio?**

Los precios fluctúan entre los 160€ anuales aproximadamente, que se pagan en 1º de Elemental hasta los 600€ que se pueden pagar en el último curso (6º de Profesional). Los precios sí se incrementan un poco si tienes que repetir curso. Además, se puede pagar en tres plazos sin intereses.

**¿Hay becas y ayudas al estudio?**

Sí, hay becas del Ministerio de Educación para los alumnos de Enseñanzas Profesionales y Ayudas al Estudio de la Junta de Castilla y León tanto para Enseñanzas Elementales como Profesionales.

**¿Cómo tengo que hacer para apuntarme a la prueba de acceso?**

Tienes que inscribirte la primera quincena de mayo. Tienes toda la información en la página web del Conservatorio. También puedes llamar a la Secretaría del Centro (921412268).

**¿Cuánto cuesta la prueba?**

- Enseñanzas Elementales: 47,36€
- Enseñanzas Profesionales: 52,62€

Las familias numerosas de categoría general pagan la mitad, mientras que es gratis para las familias numerosas de categoría especial, alumnos con una discapacidad reconocida superior al 33%, para víctimas de actos terroristas y para víctimas de malos tratos.

**¿Si supero la prueba de acceso significa que ya tengo plaza en el Conservatorio para el curso que viene?**

No, superar la prueba de acceso no supone obtener automáticamente plaza. Depende de las vacantes que haya, de la especialidad solicitada y de la nota que hayas sacado respecto a los demás aspirantes.

**Entonces, ¿cuándo sabré si tengo plaza?**

No sabrás si tienes plaza hasta septiembre. Si has conseguido la plaza, entonces tendrás que matricularte.